

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN
Sala Civil Familia

Magistrada Ponente: DORIS YOLANDA RODRÍGUEZ CHACÓN
Radicado: 19573 31 84 001 2022 00031 01
Proceso: RESTITUCIÓN INTERNACIONAL DE MENOR
Demandante: OMAR ARTURO RODRIGUEZ TUÑÓN¹.
Demandado: ANGELICA TERREROS NOVOA²
Asunto: Admite apelación de sentencia

Popayán, nueve (09) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Proveniente del JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE PUERTO TEJADA - CAUCA, llega a este Tribunal el proceso de la referencia para resolver el recurso de apelación interpuesto por la demandada contra la sentencia calendada el 21 de abril de 2022.

En consecuencia, y en aplicación de lo dispuesto en la Ley 173 de 1994, y el artículo 22, numeral 23 del C. General del Proceso, se **DISPONE:**

Admitir el recurso de apelación impetrado por la parte demandada contra la sentencia calendada el 21 de abril de 2022, proferida por el JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE PUERTO TEJADA - CAUCA.

Por conducto de la Secretaría del Tribunal, notifíquese a las partes lo antes resuelto, atendiendo para todos los efectos, la dirección de correo electrónico reportada en las diligencias.

Notifíquese y cúmplase,



DORIS YOLANDA RODRIGUEZ CHACÓN
Magistrada

¹ Por conducto de la Dra. CARMEN ELIANA CHICANGANA BURBANO, Defensora de Familia Centro Zonal Norte – Regional Cauca del ICBF. Correo electrónico: Carmen.chicangana@icbf.gov.co – Teléfono: 8313100 ext. 200422

² Por conducto de apoderado: Dr. FREDDY SUCCAR CHEDIAC – Correo electrónico: juridicosuccarcuellar@gmail.com - Móvil: 317 699 5259

TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN
SALA CIVIL FAMILIA

En la fecha se notifica por ESTADO No. _____ el auto
anterior,

Popayán, _____ fijado a las 8 a.m.

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ
SECRETARIA